



Bogotá, D.C. 22 de Julio del de 2021.

Señor (a)

JUAN CARLOS LAVERDE

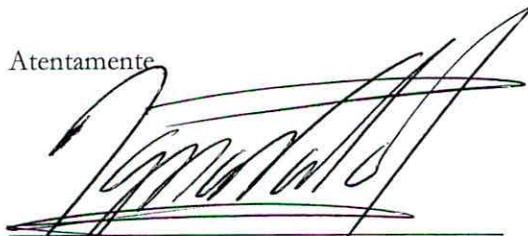
Bogotá

Asunto: Respuesta Radicado Orfeo **20216110071072**

Referencia: Expediente; **2020614490109331E**

En atención al Radicado recibido en esta dependencia, me permito informarle que este Despacho Inspección 11 B Distrital de Policía le fue asignada la querrela con número de radicado **2020614490109331E** por la presunta infracción reglamentada por el Artículo 77.5. *Impedir el ingreso, uso y disfrute de la posesión o tenencia de inmueble al titular de este derecho*, es de informar al peticionario, que mediante el auto del día 13 de noviembre del 2020 se avoco conocimiento, y se fijó fecha de audiencia para el día 25 de febrero del 2021, a las 11:00 am, como también se ordeno al ingeniero asignado a esta inspección la visita técnica, informe Nro. 003 realizado el día 13 de febrero del 2021, es menester indicar que la audiencia del día 25 de febrero del 2021, no se pudo llevar acabo, se reprogramo para el día 28 de abril del 2021 a las 11:00 am, teniendo en cuenta que la inspectora asignada a esta inspección renuncio, y el inspector encargado se encuentra recibiendo los expedientes, no se pudo realizar la audiencia, en consecuencia estamos a la espera de generar nueva fecha para reprogramar la audiencia.

Atentamente



LUIS IGNACIO VARGAS LÓPEZ

Inspector 11B Distrital de Policía

Proyecto: Fabian Rivas Alvarez – Abogado

Aprobó: Luis Ignacio Vargas López

